

Bce/2000

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
Junta General de Accionistas de la Compañía
SERVILIDER SERVICIOS, COMERCIO Y PRODUCCION S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones constantes en la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías y S.R.I. y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.000 de la Cía **SERVILIDER SERVICIOS, COMERCIO Y PRODUCCION S.A.** y sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año.

Durante el año 2.000 la Cia. continúa prestando servicios con su personal técnico, en el área de mantenimiento mecánico y el eléctrico que le permiten financiar sus gastos operacionales.

En el año que se comenta la Empresa, considerando los efectos de la devaluación, ve la necesidad de realizar un reajuste de sueldos en los meses de enero y agosto.

Seguimos manteniendo el seguro de vida privado para todo nuestro personal, además del seguro obligatorio como es del IESS.

La Cía. en cumplimiento a la Ley para la Transformación Económica del Ecuador procedió a dolarizar sus libros de acciones y accionistas, título de acciones y libros contable, de acuerdo a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías. y del S.R.I.

A la fecha del cierre del ejercicio nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones administrativos, laborales, no teniendo que comentar en el aspecto legal.

Con esta oportunidad saludo a los señores accionistas y les agradezco por su apoyo a mi gestión como Administradora de la Cia.

Atentamente,

Fannys Rosado de Barros
Fanny Rosado de Barros
PRESIDENTE

